



## AYUNTAMIENTO DE ARMILLA

### ANUNCIO

**CONVOCATORIA PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO PARA FUTUROS NOMBRAMIENTOS DE FUNCIONARIOS INTERINOS SIN PLAZA EN PUESTO DE “LICENCIADO EN DERECHO” ADSCRITOS AL ÁREA DE URBANISMO DEL AYUNTAMIENTO DE ARMILLA, PUESTO CLASIFICADO EN EL GRUPO Y SUBGRUPO A, NIVEL 27 (CONVOCATORIA Y BASES APROBADAS POR RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA 2018/190, FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE EL DÍA 08/02/2018).**

### **ACTA DE LA SESIÓN: FASE DE ENTREVISTA CURRICULAR, CALIFICACIÓN DEFINITIVA Y PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO.**

En la Casa Consistorial de Armilla, siendo las 10:00 horas del día 11 de abril de 2018, se reúne el Tribunal Designado por Decreto de Alcaldía nº 2018/449-ALC de fecha 13 de marzo de 20178, en relación al expediente 2018/GRHH 851 “Convocatoria para la creación de una bolsa de trabajo para futuros nombramientos de funcionarios interinos sin plaza en puesto de “Licenciado en Derecho” adscritos al área de urbanismo del Ayuntamiento de Armilla.

El objeto de la presente es la realización de la Entrevista Curricular a cada uno de los aspirantes, a fin de determinar con mayor precisión la aptitud e idoneidad en relación al puesto de trabajo convocado, y en donde se podrá obtener un máximo de 5 puntos.

Concluida la prueba, el Tribunal ha otorgado las siguientes puntuaciones:

<b>Nombre</b>	<b>Puntuación</b>
ALCALDE PAREJO, SALVADOR	No presentado
BREY ALVAREZ, SANTIAGO	No presentado
EGEA CONTRERAS, FRANCISCO	No presentado
GARCIA AGUDO, SERGIO	4,5

MANZANO GONZALEZ, SERGIO	1
MOLINA FACIABEN, FRANCISCO JAVIER	4
ORTEGA SANCHEZ, MARIA DEL CARMEN	1,5
PASCUAL GONZALEZ, MARIA JESUS	1,5
PEREZ CROVETTO, DIEGO	1,5
PEREZ MORENO, ROCIO	1,5
ROMERO MORALEDA, INMACULADA	2,5

Conforme a lo establecido en las Bases Sexta y Séptima de la Convocatoria, la puntuación definitiva del procedimiento de selección y el orden de calificación está determinado por la suma de las puntuaciones obtenidas en la Fase de Concurso y Fase de Entrevista, siendo el resultado el siguiente:

Nombre	Puntuación Concurso	Puntuación Entrevista	Puntuación Total
ALCALDE PAREJO, SALVADOR	2	No presentado	2
BREY ALVAREZ, SANTIAGO	0	No presentado	0
EGEA CONTRERAS, FRANCISCO	7,5	No presentado	7,5
GARCIA AGUDO, SERGIO	7	4,5	11,5
MANZANO GONZALEZ, SERGIO	2,8	1	3,8
MOLINA FACIABEN, FRANCISCO JAVIER	4,5	4	8,5
ORTEGA SANCHEZ, MARIA DEL CARMEN	3,1	1,5	4,60
PASCUAL GONZALEZ, MARIA JESUS	0	1,5	1,5
PEREZ CROVETTO, DIEGO	0	1,5	1,5

PEREZ MORENO, ROCIO	0,60	1,5	2,1
ROMERO MORALEDA, INMACULADA	0,20	2,5	2,7

A la vista de cuanto antecede, el Tribunal acuerda:

**Primero.-** Establecer la siguiente lista definitiva y propuesta de nombramiento que compondrá la bolsa de empleo de Licenciado en Derecho como funcionarios interinos sin plaza con el siguiente orden de prelación a fin de que sea formalizado su vinculo laboral cuando resulte necesario:

NOMBRE	PUNTUACIÓN
GARCIA AGUDO, SERGIO	11,5
FRANCISCO JAVIER, MOLINA FACIABEN	8,5
ORTEGA SANCHEZ, MARIA DEL CARMEN	4,6
MANZANO GONZALEZ, SERGIO	3,8
ROMERO MORALEDA, INMACULADA	2,7
PEREZ MORENO, ROCIO	2,1
PASCUAL GONZALEZ, MARIA JESUS	1,5
PEREZ CROVETTO, DIEGO	1,5

**Segundo.-** De conformidad con la lista definitiva detallada en el punto anterior, la duración máxima del vínculo laboral será de seis meses, con carácter rotativo y abierto, siendo la duración de la vigencia de la bolsa de un máximo de tres años.

El llamamiento se realizará siguiendo el orden de puntuación que haya sido obtenido por los aspirantes, notificado previamente por el Departamento de Personal del Ayuntamiento de Armilla, para presentar la documentación aludida en la Base Octava en el plazo de cinco días desde su requerimiento.

**Tercero.-** Contra las resoluciones del tribunal y, sin perjuicio del posible recurso de alzada o de cualquier otro que pudiera interponerse de conformidad con la legislación vigente, los aspirantes podrán presentar reclamaciones ante el propio órgano de selección dentro del plazo improrrogable de tres días contados desde la fecha de la correspondiente resolución, sin que éste tramite interrumpa el plazo para interposición del citado recurso de alzada.

De todo lo cual y siendo las 14:30 horas, se extiende el Acta, dándose por finalizada la sesión.

Lo que se hace público para general conocimiento en Armilla (Granada) a 16 de abril de 2018.

La Presidenta



La Secretaria

